

BASE DE DATOS DE Norma DEF.-

RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 2022, de la Comunidad Autónoma del País Vasco/Euskadi, del Delegado Territorial de Trabajo y Seguridad Social de Guipúzcoa del Departamento de Trabajo y Empleo, por la que se establece el calendario de las fiestas locales de la provincia de Guipúzcoa para el año 2023.

(BOG de 22 de septiembre de 2022)

El Gobierno Vasco por Decreto 56/2022, de 3 de mayo (*Boletín Oficial del País Vasco* de 13 de mayo) en aplicación del artículo 12 del Estatuto de Autonomía y del artículo 37 del texto refundido del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, ha aprobado la relación de 12 días que, además de los domingos, tendrán la consideración de inhábiles a efectos laborales, durante el año 2023, en el ámbito de la C.A. del País Vasco.

Dichos 12 días inhábiles son los siguientes:

- 6 de enero, Epifanía del Señor.
- 6 de abril, Jueves Santo.
- 7 de abril, Viernes Santo.
- 10 de abril, Lunes de Pascua de Resurrección.
- 1 de mayo, Fiesta del Trabajador.
- 25 de julio, Santiago Apóstol.
- 15 de agosto, Asunción de la Virgen.
- 12 de octubre, Fiesta Nacional.
- 1 de noviembre, Todos los Santos.
- 6 de diciembre, Día de la Constitución.
- 8 de diciembre, Inmaculada Concepción.
- 25 de diciembre, Natividad del Señor.

De acuerdo con lo establecido en el art. 2 del citado Decreto 56/2022 y en el art. 14 del Decreto 7/2021 que establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Trabajo y Empleo, corresponde al Delegado Territorial de Gipuzkoa establecer en su territorio histórico, a propuesta de los Ayuntamientos, dos días con carácter de fiestas locales, inhábiles para el trabajo, retribuidos y no recuperables.

Realizadas las oportunas consultas con los Ayuntamientos del territorio,

DISPONGO

En el Territorio Histórico de Gipuzkoa para el año 2023 las dos fiestas de ámbito local, retribuidas, no recuperables e inhábiles a efectos laborales, serán las siguientes:

- 31 de julio, San Ignacio de Loyola, en todo el Territorio Histórico de Gipuzkoa.
- Para cada municipio del Territorio Histórico de Gipuzkoa:

ABALTZISKETA	24 de junio	San Juan
ADUNA	14 de agosto	
AIA	7 de agosto	
AIZARNAZABAL	29 de septiembre	San Miguel Arcángel
ALBIZTUR	16 de agosto	
ALEGIA	17 de julio	
ALKIZA	8 de septiembre	Natividad de la Virgen
ALTZAGA	29 de septiembre	
ALTZO	20 de febrero	Lunes de Carnaval
AMEZKETA	24 de agosto	San Bartolomé
ANDOAIN	24 de junio	San Juan
ANOETA	8 de junio	Corpus Christi
ANTZUOLA	14 de julio	
ARAMA	10 de noviembre	
ARETXABALETA	16 de agosto	
MONDRAGON	24 de junio	San Juan Bautista
ASTEASU	29 de junio	San Pedro
ASTIGARRAGA	26 de julio	Santa Ana

ATAUN	11 de noviembre	San Martín
AZKOITIA	30 de noviembre	San Andrés
AZPEITIA	20 de enero	San Sebastián
BALIARRAIN	16 de agosto	
BEASAIN	22 de mayo	
BEIZAMA	29 de junio	
BELAUNTZA	23 de junio	Víspera de San Juan
BERASTEGI	10 de agosto	San Lorenzo
BERGARA	16 de septiembre	San Martín Agirre
BERROBI	28 de agosto	San Agustín
BIDANIA-GOIAZ		
Bidania	24 de agosto	
Goiaz	16 de agosto	
DEBA	16 de agosto	San Roque
SAN SEBASTIAN	20 de enero	San Sebastián
EIBAR	24 de junio	San Juan
ELDUAIN	8 de septiembre	Natividad de la Virgen
ELGETA	30 de junio	
ELGOIBAR	17 de enero	San Antón
ERRETERIA	22 de julio	Sta. M ^a Magdalena
ERREZIL	13 de junio	
ESKORIATZA	29 de junio	
EZKIO-ITSASO		
Ezkio	8 de mayo	Aparición S. Miguel
Santa Luzia-Anduaga	29 de junio	San Pedro
Itsaso-Alegia auzoa	22 de julio	M ^a Magdalena
Itsaso hirigunea	24 de agosto	San Bartolomé
Mendialdea Zozkera	8 de septiembre	Día de la Virgen de Kizkitza
GABIRIA	16 de agosto	San Roque
GAINTZA	29 de septiembre	San Miguel
GAZTELU	16 de agosto	
GETARIA	7 de agosto	San Salvador
HERNANI	24 de junio	San Juan Bautista
HERNIALDE	14 de agosto	
HONDARRIBIA	8 de septiembre	Ntra. Sra. De Guadalupe
IBARRA	24 de agosto	San Bartolomé
IDIAZABAL	3 de febrero	San Blas
IKAZTEGIETA	10 de agosto	San Lorenzo
IRUN	30 de junio	
IRURA	29 de septiembre	San Miguel
ITSASONDO	22 de septiembre	
LARRAUL	3 de agosto	San Esteban
LASARTE-ORIA	29 de junio	San Pedro
LAZKAO	28 de abril	San Prudencio
LEABURU TXARAMA	29 de junio	San Pedro
LEGAZPI	3 de mayo	Santa Cruz
LEGORRETA	18 de mayo	
LEINTZ- GATZAGA	8 de septiembre	Festividad de la Virgen
LEZO	14 de septiembre	Exaltación de la Santa Cruz
LIZARTZA	8 de septiembre	
MENDARO	26 de julio	Santa Ana
MUTILOA	29 de junio	San Pedro
MUTRIKU	14 de septiembre	Día del Calvario
OIARTZUN	3 de agosto	San Esteban
OLABERRIA	24 de junio	San Juan

OÑATI	29 de septiembre	San Miguel
ORDIZIA	26 de julio	
ORENDAIN	20 de enero	San Sebastián
OREXA	3 de mayo	
ORIO	29 de junio	San Pedro
ORMAIZTEGI	30 de noviembre	San Andrés
PASAIA		
Donibane	24 de junio	San Juan
San Pedro	29 de junio	San Pedro
Antxo	7 de julio	San Fermín
Trintxerpe	17 de julio	Día siguiente al Virgen del Carmen
SEGURA	24 de junio	San Juan
PLACENCIA DE LAS ARMAS	26 de julio	Santa Ana
TOLOSA	24 de junio	San Juan
URNIETA	29 de septiembre	San Miguel
URRETXU	18 de septiembre	Santa Anastasia
USURBIL	3 de julio	Día siguiente a Santa Isabel
VILLABONA	26 de julio	Santa Ana
ZALDIBIA	6 de octubre	Santa Fe
ZARAUZ	26 de junio	San Pelayo
ZEGAMA	29 de mayo	Lunes de Pentecostés
ZERAIN	16 de agosto	
ZESTOA	8 de septiembre	Festividad de la Virgen
ZIZURKIL	8 de septiembre	Víspera de Ntra. Sra. de Aránzazu
ZUMAIA	29 de junio	San Pedro
ZUMARRAGA	3 de julio	Día siguiente a Santa Isabel

San Sebastián, a 16 de septiembre de 2022. El delegado territorial de Trabajo y Seguridad Social de Gipuzkoa, Víctor Monreal de la Iglesia.